



Reunido el Ayuntamiento
en Sesión extraordinaria á las once de la
mañana de este día, con ocasión del im-
portantísimo asunto, que ha motivado
el atento oficio de V. S. de la misma fe-
cha, y aceptando en principio las apre-
ciaciones que en él se consignan sobre
el anteproyecto de una comunicación
ferrea, que enlaza las del Vitoria y Bil-
bao por los puntos de Crispijanapé y Bar-
ra, presentado en las últimas Juntas
Generales de las Provincias, y tomado
por ellas en consideración para los cor-
respondientes estudios; no ha podido
menos de acoger con el interés y apre-
cio, que merece, la honrosa invitación
que se le hace por acuerdo de la comi-
sión auxiliar, que á designación de V. S.
entiende en las preparaciones de los tra-
bajos indispensables á dichos estudios,
para que tomando parte activa en
el proyecto, autorice una especial de
su seno con las competentes facultades
á efecto de que personándose en casa
de casa Palacio y Sala de despacho de
V. S., puedan fijarse los preliminares,
que se consideren oportunos y ade-

cuados, al objeto, y de hecho hay de-
signado para ellas á los Señores Con-
sejeros de Alcaldes Barones de Bada, Re-
gidos en funciones de Conde de Educa-
do de Chevarinca, Procurador Sindico
D. Dionisio Ruiz de Arcanget, y Regi-
dor preeminente D. Romualdo Alegria
autorizados en forma en los terminos
y con los alcances y fines de dichas in-
vitaciones.

Lo que tiene el honor de pro-
ner en el superior conocimiento de V. S.,
a los efectos procedentes en satisfaccion
del expresado comunicado.

Dios que es V. S. m. d. C. Victorio
17 de Mayo del 1862.

Al Conde de Alcaldes
en funciones de Alcaldes
Presidente

Joaq. de Arana

Robustiano O. de
Gutierrez
220

Señor Diputado grab de las Prov. de
Hava